



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
16 DIC 2013
RECEPCION
Firma: [Signature]

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
16 DIC 2013
RECIBIDO
Lima
CUIDADAPARATADOS

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 400-A-2013

29.11.2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
16 DIC 2013
RECIBIDO
Firma:

Visto el Memorandum N° 1202-2013/SERPAR-LIMA/GA/GAV/MML, de fecha 28.11.2013, suscrito por el Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes;

CONSIDERANDO:

Que Don Robert Oswaldo Gonzales Acosta, Supervisor del Intercambio Vial Atocongo_Huaylas, hará uso efectivo de su descanso físico vacacional a partir del 01 al 30 de Diciembre de 2013;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que según documenta de visto, se debe encargar las funciones del citado cargo a Don Goyo Roberto Oscco Huamán, Jefe de División de Mantenimiento de Intercambio Vial Monterrico de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, bajo el Régimen Laboral D. Leg. N° 276, del Servicio de Parques de Lima, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica;

De conformidad con el D. Leg. 276, D.S. N° 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 01 al 30 de Diciembre de 2013, las funciones de Supervisar del intercambio Vial Atocongo_Huaylas a Don Goyo Roberto Oscco Huamán, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: [Signature]
Para Conocimiento y fines cumpro con
Transcribir:
N° de fecha
.....
Lic. Adm. SILVIA CARDENAS PAJUELO
Directora Administración Documental

[Signature]
29 NOV. 2013

GA
SOP
GAJ Martínez 10-12
OU
Goyo Oscco
CIS
Tay

474 Folio